

Programa

**TEORIA SOCIAL**

*Profesor: Víctor Nazar Contreras*

**I. OBJETIVOS**

a) Objetivos transversales

- 1 *En un mundo y en un país que cambia, con una profesión que está sufriendo las transformaciones más profundas de su historia, más que propender a una especialización temprana, interesa ofrecer a los alumnos actividades que los ayuden a adquirir perspectivas y visiones amplias, junto con herramientas que los habiliten para crear a diario su propio conocimiento.*
2. *Destacar la importancia de la investigación empírica, más aún en ciencias sociales y derecho.*
3. *Favorecer la diversidad de enfoques y evitar las perspectivas sesgadas, unilaterales y parciales que conducen al fanatismo.*
5. *Abrir un universo poco común en nuestro medio para indagar sobre Chile y los chilenos.*

b) Objetivos generales

- 1 *Invitar a los alumnos a aproximarse a la perspectiva de las ciencias sociales, en especial, a la perspectiva sociológica.*
- 2 *Fomentar la capacidad de aceptar desacuerdos sobre sucesos históricos y actuales.*

c) Objetivos específicos

1. *Presentar teorías, conceptos, y métodos que ayuden a entender las relaciones entre sociedad y derecho.*

2. *Clase a clase, pequeños debates sobre noticias e informaciones de asuntos actuales, relevantes, que marquen tendencias en la ciencia, el arte o las humanidades.*
3. *Búsqueda en diarios, revistas, Internet y fuentes similares temas de interés para la sociología y el derecho.*
4. *Dar la posibilidad que los alumnos, voluntariamente, efectúen trabajos personales o de grupo, sobre nuestro país, sus instituciones y su gente en el siglo XXI. (Para subir notas se exigirá más del 50 por ciento de asistencia).*

## **II CONTENIDOS PRINCIPALES**

### **INTRODUCCIÓN**

1. ***El problema de la realidad y el conocimiento***
  - a. *Conocimiento popular, profesional y universitario.  
El sabio como modelo válido y necesario para nuestra educación.*
  - b. *Obstáculos para la creatividad en el trabajo intelectual y profesional:  
reduccionismos y cosificación. Fetichismo intelectual.*
  - c. *Conocimiento y educación: En Chile la educación produce  
analfabetos funcionales, somos un país de autodidactas.*
  - d. *Tendencias y pequeños debates: clase a clase discutir noticias e informaciones de  
asuntos actuales, relevantes para la ciencia, el arte o las humanidades.*  
*Ejercicio evaluativo con nota.*

### **PRIMERA PARTE**

2. ***Estructura y funcionamiento de la sociedad: las relaciones sociales***
  - a. *El orden social:  
¿Qué mantiene unida a la sociedad?  
Respuestas de las teorías de la integración y de las teorías del conflicto social.*
  - b. *¿Cómo funciona la sociedad?  
Estructura social. Funciones sociales: manifiestas y latentes.  
Valores y normas sociales.  
  
Weber. Acto social, interacciones sociales, relaciones sociales, instituciones sociales,  
órdenes institucionales. Órdenes institucionales: económico, político, religioso, militar,  
educacional y familiar.*

- c. *¿Por qué se cumplen las normas? El control social.  
Control social formal e informal. La socialización. Agencias de socialización.  
La socialización de adultos. Conflictos en la socialización. El caso de la televisión.*
- d. *Relación de la persona con el grupo y la sociedad.  
El sistema social: estatus y roles. Estatus y rango social.  
Rol-set o conjunto de roles. Clasificaciones: Estatus adquiridos y adscritos.  
Conflictos: \*Inconsistencia de estatus. \*Incompatibilidad de roles.  
Grupos sociales: primarios y secundarios; formales e informales;  
grupos de pertenencia y de referencia.*
- e. *Análisis del efecto de los medios de comunicación.  
\* La televisión como agente de socialización y de legitimidad social.  
\* Resultado de investigaciones nacionales.*

### **SEGUNDA PARTE**

#### **3. El concepto de cultura: una explicación de la similitud y diversidad de los comporta-**

##### **mientos humanos**

- a. *Sociología y derecho como capítulos de la cultura.*
  - b. *Unidad e integración de la cultura.  
El carácter sistémico de las formas habituales de pensar, sentir y actuar.*
  - c. *El carácter implícito de la mayor parte de la cultura.  
Los "ismos": etnocentrismo versus etnicidad.*
  - d. *Temas propuestos para elaborar por los alumnos:  
\* La cultura en Chile: ¿Cómo somos los chilenos?  
\* Encuesta personal: ¿Cómo somos los estudiantes de derecho?  
\* La cultura estudiantil: Estilos de estudios de los alumnos de derecho.*
- Ejercicio evaluativo con nota.*

### **TERCERA PARTE**

#### **4. La desigualdad social**

- a. *Conceptos que describen las formas de desigualdad social:  
\* En las sociedades tradicionales: tribus, castas.  
\* En la sociedad feudal: estamentos.  
  
\* En la sociedad industrial: clases sociales.  
\* En la sociedad industrial tardía: estratificación social.*
- b. *Temas propuestos para indagación voluntaria.  
\* La desigualdad social en el siglo XXI.  
\* El carácter opaco de los procesos sociales.*



- d. *Tendencias y pequeños debates: clase a clase discutir noticias e informaciones de asuntos actuales, relevantes para la ciencia, el arte o las humanidades.*

#### **CUARTA PARTE**

**5. *Temas de interés permanente a investigar por los alumnos: (Voluntario)***

*Indagaciones y exposiciones apoyadas por datos. Siempre dar cuenta de las distintas posiciones y enfoques relevantes sobre el tema estudiado. (Para subir nota debe acreditar más de un 50 por ciento de asistencia.)*

### **III PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO**

*La participación de los alumnos será siempre bienvenida. Se utilizarán variadas formas de trabajo: Clases expositivas, presentación de sistemas de diapositivas (PowerPoint), lecturas comentadas, trabajo de indagación y exposición individuales o de grupos, filmes, confección de informes y así sucesivamente.*

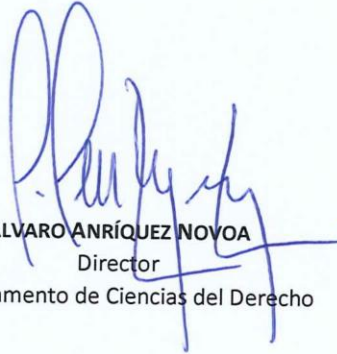
*Como para este profesor la intervención de los alumnos es la parte más valiosa, clase a clase existirá la posibilidad de comunicarse directamente (o por e mail: [www.vnazar@vtr.net](mailto:www.vnazar@vtr.net)) sobre los contenidos de la asignatura, la metodología, bibliografía, el profesor y todos los aspectos importantes. Una encuesta de "Autoevaluación de los estilos de aprendizaje" se pasará como un servicio a los alumnos.*

### **IV. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO: EJERCICIOS Y PRUEBAS**

*En las fechas dispuestas en la Programación académica se efectuarán dos ejercicios evaluativos con notas, que corresponderán a temas de este programa, según Guía que el profesor podrá subir a U Curso (Materiales docentes). Más un examen escrito. Los trabajos voluntarios, individuales o de grupos, que los alumnos hayan expuesto frente al curso, permitirán agregar notas para mejorar promedios o reemplazar una de ellas. Las disertaciones voluntarias serán calificadas en co evaluación de los compañeros y del profesor.*

□□□□□□□□□□□□□□□□□□

**CERTIFICO** que el presente programa estuvo vigente en el Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el primer semestre año 2004



ÁLVARO ANRÍQUEZ NOVOA  
Director  
Departamento de Ciencias del Derecho

Santiago, 26 de junio de 2024